



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200021500	Ordinario	Ana Lucia Rugeles Clarke Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/08/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Del 26 De Mayo Del 2023 Que Aprobó La Liquidación De Costas. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar Como Apoderada De Porvenir S.A. A La Abogada Liina Maria Varela Velez De Godoy Córdoba Abogados S.A.S. (C.C.1.234.091.873 Y T.P. 364.597).Tercero: Ejecutoriada Esta Decisión, Pase El Proceso Al Despacho Para Resolver Sobre Las Solicitudes Pendientes.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200019400	Ordinario	Angelica Maria Vasquez Vergara	Colfondos S.A. Porvenir S.A Colpensiones	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.
08001310500520150041400	Ordinario	Beatriz Elena Fontalvo Rudas	Congregacion De Los Hermanos De Las Escuelas Cristianas La Salle	08/08/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Cumplimiento De La Obligación Ejecutada. Segundo: Archivese El Expediente.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520120024200	Ordinario	Dario Tarud	Inversiones Tarud Farah S.A, Hotel Barranquilla Plaza S.A.	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210031600	Ordinario	Diana Cecilia Riaño Gonzalez	Universidad Autonoma Del Caribe De Barranquilla	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190012700	Ordinario	Divis Concepcion Villa Mancera	Colpensiones	08/08/2023	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Libradas Con Respecto Y En Favor Del Demandante. Tercero: Archivar El Expediente.
08001310500520180015800	Ordinario	Fanny Pelaez Rivera	Ana Maria Niebles Dominguez, El Distrito Especial. Industrial Y Portuario De Barranquilla	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



08001310500520150037300	Ordinario	Fernando Hossain Villa	Proquinal S. A.	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Archívese.
08001310500520210024500	Ordinario	Ismael Enrique Menco Beltran	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones), Sin Otros Demandados	08/08/2023	Auto Decide - Primero: Córrer Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por Colpensiones, Pago Total Dela Obligación Y Compensación Por El Término De Diez (10) Días Conforme El Numeral 1 Art. 443 Del Cgp.Segundo: Tener Como Apoderado (A) De Colpensiones A Nereidys Elena Solano

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



Arevalo, Identificado (A)
Con La Cédula De
Ciudadanía 1.042.431.277
Y Tp 290.550 Del
C.S.J.Tercero: No Acceder
A La Solicitud De Entrega
De Título Y Decreto De
Medidas Cautelares.
Cuarto: Requerir A La
Parte Demandante Para
Que Expresamente
Manifieste Si Materialmente
Recibió Las Sumas De
Dinero Reconocidas En La
Resolución Sub- 122318
Del 11 De Mayo De 2023,
Y Si Se Ratifica En Su
Posición De Continuar La
Ejecución Por Concepto De
Costas Procesales.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210010000	Ordinario	Johana Liceth Castro Heras	Asesorías Y Servicios Industriales S.A Aservin .A	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200003300	Ordinario	Jose Francisco Vitola Lerma	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Tener Por Cumplida La Obligación De Hacer A Cargo De Colfondos Sa. Segundo: Continuar La Ejecucion Solo Contra Colpensiones.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200009600	Ordinario	Juan Jose Muñoz Ariza	Porvenir Sa	08/08/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Del 26 De Mayo Del 2023 Que Aprobó La Liquidación De Costas. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar Como Apoderada De Porvenir S.A. A La Abogada Liina Maria Varela Velez De Godoy Córdoba Abogados S.A.S. (C.C.1.234.091.873 Y T.P. 364.597).Tercero: Ejecutoriada Esta Decisión, Pase El Proceso Al Despacho Para Resolver Sobre Las Solicitudes Pendientes.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190045800	Ordinario	Magna Cortes Reina	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir S. A	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



08001310500520200006800	Ordinario	Margarita Maria Paternina Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	08/08/2023	Auto Decide - Primero: Entregar A Cristobal Colon Marin (C.C. 1.042.423.725) El Depósito Judicial N416010005026424 Emitido El 16 06 2023 Por Concepto De Saldo Pendiente De Condena En Costas. Segundo: No Librar Mandamiento De Pago, Por Las Razones Antes Expuestas. Tercero: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Cuarto: Archívese El Expediente.
08001310500520200009100	Ordinario	Martha Isabel Acosta Avellaneda	Dictámenes Junta Nacional De Calificación De Invalidez Y Otros	08/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De Positiva Compañía De Seguros Contra Martha Acosta

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



Avellaneda Por Concepto
De Costas Procesales.
Segundo: No Librar
Mandamiento De Pago Por
Concepto De Intereses
Moratorios. Tercero: No
Decretar Medidas
Cautelares, Por Las
Razones Antes Expuestas.
Cuarto: Tener Como
Apoderado (A) De Positiva
Compañía De Seguros A
Emiro Andresmanrique
Romero. Quinto:
Notifíquese Este Proveído
Personalmente De
Conformidad A Lo
Establecido En El Art.
41Cpl, Advirtiéndole Que
Disponen De Un Término
De Cinco (5) Días Para
Hacer El Pago Y Diez (10)
Días Para Proponer

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



					Excepciones.
08001310500520190017400	Ordinario	Matilde Caballero De Escalante	Alcaldia Distrital De Barranquilla	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.
08001310500520160009400	Ordinario	Olga Carbonell Salas	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.
08001310500520190026700	Ordinario	Rafael Emilio Rua Ortiz	Empresa Distrital De Telecomunicaciones Barranquil	08/08/2023	Auto Decreta - Primero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posean El Distritoespecial Industrial

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



Y Portuario De Baranquilla
D.E.I.P. De Barranquilla
Nit. 890102018-1 Y La
Direccion Distrital De
Liquidaciones Nit.
802024911-8 En Los
Establecimientos: De
Colombia, Banco Agrario
De Colombia, Banco Av
Villas, Banco De
Occidente, Banco Popular,
Banco Davivienda, Banco
Bcsc, Banco Santander,
Banco De Bbva, Banco
Citibank, Banco Gnb
Sudameris, Banco De
Bogotá, Banco Caja Social,
Bancocooopcentral, Banco
Superior, Megabanco,
Banco Coomeva S.A,
Banco Falabella S.A, Banco
Itaú, Corpbanca Colombia
S.A, Bancamia S.A., Banco

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



Mundo Mujer,
Bancopichincha S.A. Banco
J.P Morgan, Banco Union,
Banco W, Scotiabank
Colpatría, Bancobtg
Pactual, Lulo Bank Y
Banco Finandina. Segundo:
No Decretar El Embargo
De Sumas De Dinero A
Nombre Del Patrimonio
Autónomo Pensional Edt
En Liquidación
Administrado Por
Fiduprevisora Sa Nit
860.525.148-5.Tercero:
Requerir A La Parte
Demandante Para Que
Gestione La Notificación
De La Medida Cautelar
Decretada, En Caso De
Que La Secretaría No
Pueda Comunicarla A
Alguna De Las

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



					Destinatarias, Por Desconocimiento De La Dirección Electrónica.
08001310500520200026800	Ordinario	Yeimar De Jesus Gomez Estrada	Pavimentos Andinos Sa	08/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Archívese

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230021000	Otros Asuntos	Gabriel Eduardo De La Rosa Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/08/2023	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento De La Presente Demanda. Segundo: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Su Rechazo. Tercero: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante A Cristian De Jesus Angulobustillo, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía 7.931.768 Y Tp 222.782 Del C.S.J.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3f84de3d-be3e-49a7-a50b-15f97d30f6b4